

SEMINARIO 3

DE PORTAVOZAS Y MACHIRULOS: LA LENGUA A DEBATE

INDICACIONES PARA EL DEBATE:

¿ES LEGÍTIMO EL USO DE LA EXPRESIÓN «LA PORTAVOZA» EN LUGAR DE «LA PORTAVOZ»?

La pregunta arriba planteada es la que tendremos que responder en clase durante el debate, defendiendo con argumentos la respuesta que nos haya asignado previamente el profesor. Ustedes, de manera, grupal, han de desarrollar cinco argumentos, uno por cada tipo de los que hemos visto en clase (pueden exponerlo a modo de deducción o de inducción, aunque se recomienda alternar ambas maneras). Tales argumentos deben venir redactados en la hoja «Guión para el debate», disponible en la web de nuestra asignatura. Cada miembro del grupo tendrá una copia y deberá añadir, de manera personal y de su puño y letra, los contraargumentos que le vaya suscitando el debate de clase. Para ello se habilita un espacio a modo de borrador en la misma hoja «guión para el debate».

CLAVES A TENER EN CUENTA

- En una actividad de estas características no deben leer, sino defender oralmente su exposición, por lo que tanto en la hoja «Guión para el debate» deben aprovechar para consignar, a modo de apoyo, los argumentos que van a defenderse en clase.
- Recuerden que deben respetar las máximas de colaboración durante la exposición.
- Más importante que la exposición de opiniones personales es, en este caso la habilidad para construir argumentos que sustenten la posición que se les ha asignado previamente.
- Lean bien la pregunta del debate y procuren atenerse exactamente a lo que se les pide. No se trata de determinar si el uso del término «portavoza» es correcto

o no desde el punto de vista gramatical, por más que ese tema también pueda tratarse, sino de determinar si es legítimo o no, lo cual admite matices más allá de los puramente lingüísticos.

- Recuerden que en el espacio web del seminario encontrarán materiales de apoyo extraídos de la prensa que les servirán para reflexionar y enriquecer la reflexión mientras preparan el debate durante la semana.